

SERVICIO

AMBULANCIA CON PARAMÉDICOS PARA RESGUARDAR EVENTOS MASIVOS

“En congruencia con lo establecido en el artículo 46 en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo, se expide el siguiente formato”

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Se brinda el servicio de ambulancia para resguardar eventos masivos particulares
---------------------------------	--

HOMOCLAVE O CLAVE	PCYB-ACP-004
--------------------------	--------------

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

Artículo 18 fracción vi y artículo artículo 41 del reglamento de protección civil y bomberos del municipio de Tizayuca, estado de hidalgo.
artículo 34 de la ley de ingresos para el municipio de Tizayuca, hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

CASOS EN LOS QUE EL SERVICIO DEBE PROPORCIONARSE	Cuando un ciudadano solicite servicio de ambulancia con paramedicos para resguardar la integridad física de asistentes a evento masivo particular.
---	--

TIPO DE SERVICIO CIUDADANO / EMPRESARIAL	CIUDADANO
NÚMERO DE COPIAS	N/A

TIPO DE SOLICITUD DEL SERVICIO

ESCRITO LIBRE (<input checked="" type="checkbox"/>)
FORMATO TIPO (<input type="checkbox"/>)

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

OBJETIVO	CONSTATAR QUE EL LUGAR DEL EVENTO SEA FACTIBLE PARA SU REALIZACIÓN
CONTACTO INSPECTOR / VERIFICADOR	5522004833
HORARIOS DE ATENCIÓN	N/A

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

	ORIGINAL	COPIA
Oficio de solicitud	X	X
Oficio de agradecimiento	X	X

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE	INMEDIATO
--	-----------

MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA	
COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO	\$2,016.00 (DOS MIL DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.) El pago se realiza en el área de cajas de la secretaria de hacienda y administración de tizayuca hidalgo. Articulo 34 de la ley de ingresos para el municipio de tizayuca, hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

VIGENCIA DEL TRÁMITE A OBTENER	DIA ESTABLECIDO PARA EL EVENTO A RESGUARDAR.
---------------------------------------	---

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS	
DIRECCIÓN RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO
--	--

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
Al momento de solicitar el apoyo se requiere que el escrito de solicitud contenga: <ul style="list-style-type: none">• Tipo de evento,• Lugar exacto,• Dia y hora.

LUGAR DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	P.L.P. JUAN FRANCISCO ALEMÁN RAMÍREZ
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
DOMICILIO	CARRETERA FEDERAL MÉXICO PACHUCA KM. 48.5 ZONA INDUSTRIAL, TIZAYUCA HIDALGO
NUMERO TELEFONICO	779 688 55 52 - 5646158479
CORREO ELECTRONICO	proteccion.civil@tizayuca.gob.mx
CONTACTO PARA QUEJAS	N/A

PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO.	https://tizayuca.gob.mx
---	--